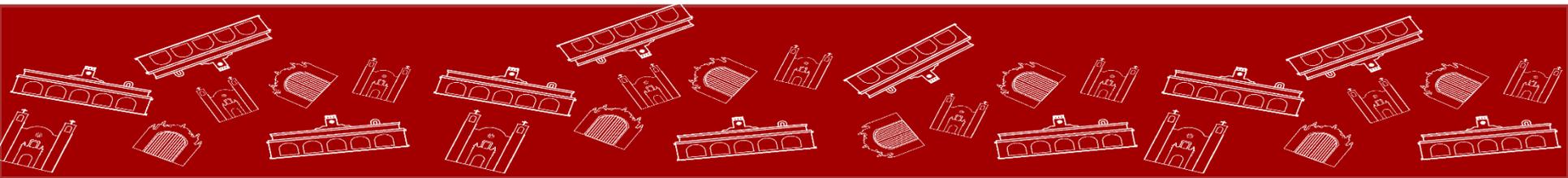




Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del H. Ayuntamiento de Kopomá, Yucatán





| Dirección |

Calle 18 S/N X 19 Y 21
Kopomà, Yucatán.

Código Postal 97818.

| Teléfono |

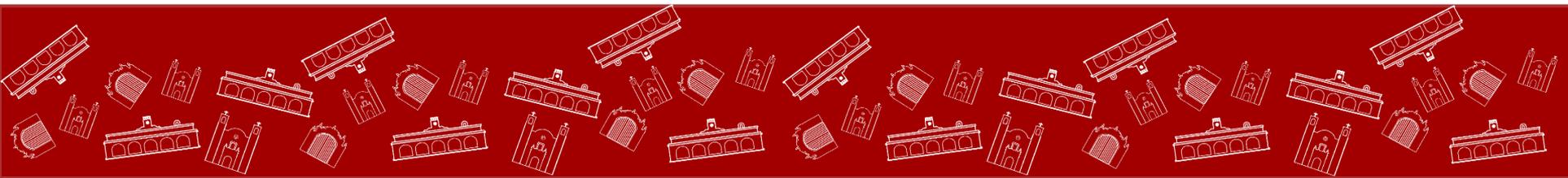
9812182247

01 de septiembre de 2024

Año 1

Número 01

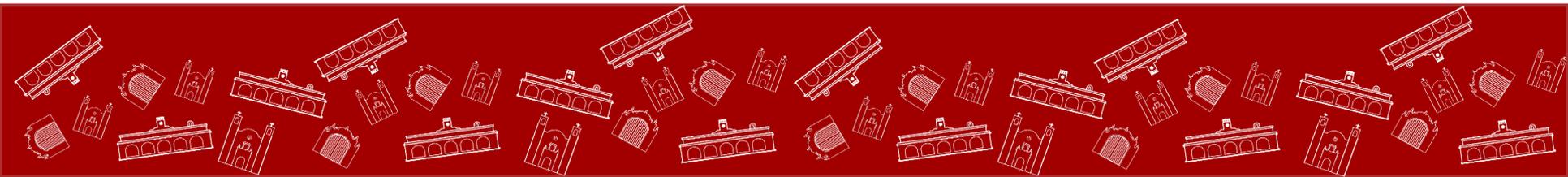
Número de Registro: CJ-DOGEY-GM-078



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Integrantes del Cabildo 4
2. Primera Sesión Solemne de Cabildo..... 5-11

Número de Registro: CJ-DOGEY-GM-078





INTEGRANTES DEL CABILDO



I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau
Presidenta Municipal de Kopomá



Lic. Ángel Gabriel Mena González
Síndico Municipal



Br. Nidia Elena Caamal Puch
Regidora Secretaria Municipal



Prof. Jaime Gilberto Yah Barrera
Regidor



C. José Marcelino Chan Pisté
Regidor



Municipio de Kopomá, Yucatán.
R.F.C. MKY850101GU4
H. Ayuntamiento 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO DE KOPOMÁ 2024-2027

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

Primero de Septiembre de Dos mil veinticuatro

En el Municipio de Kopomá, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con un minuto del día primero de septiembre del año dos mil veinticuatro; se reunieron en el lugar que ocupa las instalaciones del Palacio Municipal, los ciudadanos Regidores, **I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau, Lic. Ángel Gabriel Mena González, Br. Nidia Elena Caamal Puch, C. José Marcelino Chan Piste, Profr. Jaime Gilberto Yah Barrera;** con el objeto de celebrar la Sesión Solemne de Cabildo para la cual fueron previamente convocados. A continuación se desarrollará la presente Sesión de Cabildo conforme a los puntos del orden del día y acuerdos siguientes:-----

-----PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

--PUNTO PRIMERO.- Al inicio de la sesión la Presidenta Municipal, María Guadalupe Tut Hau, en el uso de la voz mencionó lo siguiente: Muy buenas noches, señoras y señores Regidores electos, siendo las diecinueve horas con un minuto de este día primero de septiembre del presente año dos mil veinticuatro, daremos inicio con esta primera sesión solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Kopomá 2024-2027, convocada con anterioridad para celebrarse el día de hoy. Y continuando con su participación, dio lectura al orden del día, conforme al cual se llevará a cabo la presente sesión para la legal instalación de este Honorable Cabildo: Como PRIMER PUNTO.-Lectura del orden del día; SEGUNDO PUNTO.-Lista de asistencia; TERCER PUNTO.-Declaración de contar con el quórum legal; CUARTO PUNTO.-Rendición del compromiso constitucional de la Presidenta Municipal de Kopomá, I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau; QUINTO PUNTO.-Toma del compromiso constitucional de las y los



Municipio de Kopomá, Yucatán.

R.F.C. MKY850101GU4

H. Ayuntamiento 2024 - 2027



ciudadanos regidores por parte de la Presidenta Municipal de Kopomá, I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau; SEXTO PUNTO.- Declaración de la legal y legítima instalación del Ayuntamiento de Kopomá para el periodo constitucional 2024-2027; SÉPTIMO PUNTO.- Propuesta que hará la Presidenta Municipal de quien ocupará el cargo de Secretaría Municipal durante la presente administración 2024-2027; OCTAVO PUNTO.- Someter a consideración de las y los ciudadanos regidores la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo a efectuarse el día dos de septiembre del año dos mil veinticuatro, a las ocho horas con treinta minutos en el lugar que ocupe las instalaciones del Palacio Municipal; y NOVENO PUNTO.- Mensaje y clausura de la sesión a cargo de la Ciudadana María Guadalupe Tut Hau, Presidenta Municipal de Kopomá.-----

---**PUNTO SEGUNDO.**- Una vez finalizado la lectura del orden del día, la Presidenta Municipal, María Guadalupe Tut Hau, continuó con la presente sesión con el pase de lista de asistencia, con la finalidad de dar cumplimiento al segundo punto de la convocatoria. Estando presentes los Regidores siguientes: I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau, Lic. Ángel Gabriel Mena González, Br. Nidia Elena Caamal Puch, C. José Marcelino Chan Pisté, Profr. Jaime Gilberto Yah Barrera.--

---**PUNTO TERCERO.**- Al concluir el pase de lista, y para dar continuidad al siguiente punto del orden del día, la Presidenta Municipal, María Guadalupe Tut Hau, dio por declarado que se cuenta con la asistencia de cinco de cinco regidores, por lo que se cuenta con el quórum legal para dar por iniciada la presente sesión solemne de cabildo, por lo que se procedió a pasar con el cuarto punto del orden del día.-----

---**PUNTO CUARTO.**- Con fundamento con el artículo 26 veintiséis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, rindió frente a los regidores el compromiso constitucional para ocupar el cargo de Presidenta Municipal de Kopomá para el periodo constitucional 2024-2027, mismo que el pueblo le ha conferido. Seguidamente la Presidenta Municipal, I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau procedió a la lectura en voz alta de lo siguiente: "Me comprometo a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la



Municipio de Kopomá, Yucatán.

R.F.C. MKY850101GU4

H. Ayuntamiento 2024 - 2027



particular del Estado de Yucatán; la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta Municipal de Kopomá, que el pueblo me ha conferido; y pugnar en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, y si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio me lo demanden".-----

--PUNTO QUINTO.-- Al concluir con su toma de protesta constitucional y pesando con el siguiente punto del orden del día, la Presidenta Municipal, I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau, continuó con la sesión con la toma de protesta constitucional a los ciudadanos regidoras y regidores que integrarán la presente administración 2024-2027, por lo que les solicito a los miembros del Cabildo presentes ponerse de pie, diciendo en voz alta: "Regidoras y regidores de Kopomá, se comprometen a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor que el pueblo les ha conferido, pugnando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio". En respuesta a la lectura anterior, los Regidores en voz alta dijeron: "Si me comprometo", y la Presidenta Municipal mencionó: "Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio, se los demande, muchas felicidades".-----

--PUNTO SEXTO.-- Inmediatamente después, la Presidenta Municipal, I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau, hizo la siguiente declaratoria: "Siendo las diecinueve horas con veinte minutos de este día primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, declaro quedar legal y legítimamente instalado el Ayuntamiento de Kopomá, para el período correspondiente 2024-2027".-----

--PUNTO SÉPTIMO.-- Seguidamente la ciudadana Presidenta Municipal, María Guadalupe Tut Hau, procedió a pasar al punto sexto del orden del día y en el ejercicio de sus facultades como Presidenta Municipal de Kopomá y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 26 veintiséis y 55 cincuenta y cinco



Municipio de Kopomá, Yucatán.

R.F.C. MKY850101GU4

H. Ayuntamiento 2024 - 2027



AO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



fracción III tercera de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, sometió a consideración a los integrantes del Honorable Cabildo, la propuesta para nombrar entre todos los integrantes, a la Regidora que ocupará el cargo de Secretaria Municipal, proponiendo a la **Br. Nidia Elena Caamal Puch**, seguidamente sometió a consideración y votación de las y los Regidores la propuesta antes mencionada, sirviéndose entonces todos los integrantes del Cabildo, manifestándose en sentido afirmativo a favor de la propuesta levantando la mano. Aprobando por **UNIDAMIDAD DE VOTOS** el cargo de Secretaria Municipal a la **Br. Nidia Elena Caamal Puch**.-----

--Posteriormente y siguiendo con el orden del día, la Presidenta Municipal, María Guadalupe Tut Hau, instruyó a la Secretaria Municipal, **Br. Nidia Elena Caamal Puch**, encargarse de levantar el acta de la presente sesión solemne de Cabildo, misma que deberá enviar a la brevedad posible en copias certificadas a los Poderes del Estado para su conocimiento, también le solicito a la Secretaria Municipal, Br. Nidia Elena Caamal Puch, de continuidad al desarrollo de la presente sesión solemne de cabildo. En el uso de la voz y continuando con la Primera Sesión Solemne de Cabildo, la Secretaria Municipal, Nidia Elena Caamal Puch, mencionó lo siguiente: Muy buenas noches, I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau, Presidenta Municipal de Kopomá, compañeras y compañeros Regidores, agradezco la confianza que este cuerpo edilicio me ha conferido para ocupar el Cargo de Secretaria Municipal, mismo que desempeñaré apegado a la legalidad, con total profesionalismo, y siempre al servicio de las y los habitantes de nuestro municipio.-----

--PUNTO OCTAVO.- A continuación dando seguimiento a la presente Sesión Solemne de Cabildo, la Secretaria Municipal, Br. Nidia Elena Caamal Puch, sometió a consideración del Cabildo el punto octavo del orden del día, para convocar a la primera sesión extraordinaria de cabildo a efectuarse el día dos de septiembre del año dos mil veinticuatro a las ocho horas con treinta minutos en el lugar que ocupa en las instalaciones del Palacio Municipal, seguidamente continuo diciendo: Regidoras y Regidores quienes estén de acuerdo, sirvanse

PALACIO MUNICIPAL CALLE 18 S/N X 19 Y 21, KOPOMÁ, YUCATÁN.
CP. 97818.



Municipio de Kopomá, Yucatán.
R.F.C. MKY850101GU4
H. Ayuntamiento 2024 - 2027



manifestarlo levantando la mano. **Aprobado la propuesta por UNANIMIDAD DE VOTOS.**

--PUNTO NOVENO.- Posteriormente la Secretaría Municipal, Br. Nidia Elena Caamal Puch, y para dar por concluido con el desahogo de todos los puntos a tratar de la presente Sesión Solemne de Cabildo, le solicitó a la IB.Q. María Guadalupe Tut Hau, Presidenta Municipal de Kopomá, proceda a rendir su mensaje a las y los ciudadanos del Municipio. La Presidenta Municipal María Guadalupe Tut Hau procedió a rendir el siguiente mensaje: "Muy buenas noches compañeras y compañeros Regidores, muy buenas noches a todas y a todos los habitantes de nuestro municipio, de nuestro querido Kopomá. Saludo con mucho afecto y doy la cordial bienvenida a todos los aquí presentes, y en especial agradezco la asistencia de nuestros invitados especiales de los tres órdenes de gobierno que nos honran con su presencia. El día de hoy asumo el compromiso constitucional para ser la Presidenta Municipal de Kopomá para el periodo 2024-2027, cargo que el pueblo me ha conferido, depositando su confianza en una servidora, misma que como aseguró el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador al inicio de su gestión, "No tengo derecho a fallar". Y efectivamente, "no tengo derecho a fallarle al pueblo de Kopomá", a ese pueblo que exigía y exige actualmente un cambio rotundo en la administración pública municipal. Les aseguro que, pondré mi mayor esfuerzo para desempeñar mi encomienda de la mejor manera, haré todo lo que este en mis manos para trabajar todos los días incansablemente por las y los ciudadanos, sin distinciones, sobre todo para los que más necesitan el apoyo de las autoridades municipales, me refiero a esos grupos vulnerables, como nuestros adultos mayores, las mujeres, las niñas y los niños, víctimas de violencia doméstica, de las personas con capacidades diferentes, y para todos aquellos que requieren urgentemente ser asistidos. A las y los ediles aquí presentes, les pido trabajar en equipo y desempeñar también su cargo público, con honradez y con compromiso con el pueblo, les pido que regresen conmigo a las calles de la cabecera municipal y a la comisaría de San Bernardo; ayúdenme a cumplirle al

PALACIO MUNICIPAL CALLE 18 S/N X 19 Y 21, KOPOMÁ, YUCATÁN.
CP. 97818.



Municipio de Kopomá, Yucatán.
R.F.C. MKY850101GU4
H. Ayuntamiento 2024 - 2027



Handwritten signatures and a circular stamp on the left margin.

pueblo. A las y los que integrarán el Ayuntamiento como Directoras y Directores a partir del día de mañana, les pido que trabajen de la misma manera, que se apoyen siempre del cuerpo edilicio aquí presentes, y que no cometamos los mismos errores de las administraciones pasadas, de esas malas decisiones que hoy, le están costando muy caro a nuestro municipio. Quiero decirles que trabajaré por la justicia social, para combatir el rezago, por que ha llegado el tiempo, ha llegado el momento de Kopomá y su comisaría de San Bernardo. Vamos juntos a trabajar, muchas gracias. Finalmente, la Secretaria Municipal BR. Nidia Elena Caamal Puch, le solicitó a la Presidenta Municipal María Guadalupe Tut Hau declaró clausurado la presente sesión de cabildo. Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día y siendo las veinte horas con cinco minutos del día dos de septiembre del año dos mil veinticuatro, la I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau, Presidenta Municipal declaró clausurada la Primera Sesión Solemne de Cabildo.

ACUERDOS

ACUERDO ÚNICO.- Declárese legalmente instalado y constituido el Ayuntamiento de Kopomá, Estado de Yucatán, México, para el periodo constitucional 2024-2027 y nombrado a la BR. Nidia Elena Caamal Puch como Secretaria Municipal, notifiquese por escrito y mediante convocatoria la primera sesión extraordinaria de Cabildo, publíquese en la Gaceta Municipal la presente acta de cabildo y todos los acuerdos tomados en la misma. DAMOS FE.

Handwritten signature of María Guadalupe Tut Hau.

I.B.Q. MARÍA GUADALUPE TUT HAU
PRESIDENTA MUNICIPAL DE KOPOMÁ 2024-2027



Municipio de Kopomá, Yucatán.
R.F.C. MKY850101GU4
H. Ayuntamiento 2024 - 2027



BR. NIDIA ELENA CAAMAL PUCH
SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. ANGEL GABRIEL MENA GONZALEZ
SÍNDICO

C. JOSE MARCELINO CHAN PISTE
REGIDOR

PROFR. JAIME GILBERTO YAH BARRERA
REGIDOR